

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder: **0732-942042023**

Señor:

ASDRÚBAL DIAZ RIVILLAS

C.C. No. 16.361.594

Sin dirección

Tuluá – Valle del Cauca

Asunto: Citación para notificar la Resolución 0730 No. 0732-6927 del 02 de junio de 2026 “Por la cual se resuelve de fondo un proceso sancionatorio”. Exp. 0732-039-005-048-2023.

La autoridad ambiental en uso de sus facultades legales, se permite requerirle para que se presente en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42- 432 de la ciudad de Tuluá, Valle, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 01:30 p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución 0730 No. 0732-6927 del 02 de junio de 2026, “Por la cual se resuelve de fondo un proceso sancionatorio”. Exp. 0732-039-005-048-2023, por infracción en contra de la normatividad ambiental, investigación en la que se encuentran vinculados como parte del proceso.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del recibo de la presente citación, si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cruz Pineda', is placed over the typed name of the signatory.

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Abogado Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Archívese en: 0732-039-005-048-2023.